



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 03 de marzo de 2025.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: La Jornada, Reforma, El Universal, Reporte Índigo, Eje Central, Excelsior, Crónica, Contra Réplica, La Prensa, La Razón.

Mejora Ssa su sistema de compras consolidadas de fármacos para 2027/La Jornada

Las compras consolidadas de medicamentos para instituciones públicas de salud se realizarán, a partir de 2027, a través de una nueva figura: proveedor de servicios integrales de farmacia, instancia que concretará las compras, se hará cargo de la distribución a cada organismo sanitario y recibirá los pagos "de manera posterior a la dispensación". Con este nuevo enfoque y la homogeneización en la atención médica, la Secretaría de Salud prevé terminar con procesos interminables de adquisiciones, que históricamente se ha dado por la existencia de miles de claves de medicamentos y material de curación. "Es una locura comprar 4 mil 500 distintos tipos de insumos porque cada institución tiene su propio modelo de atención", señaló Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica. En sesión de la Academia Nacional de Medicina, el funcionario dijo que debe existir un catálogo único de insumos con los mejores modelos de atención diseñados por especialistas. Para eso son los alrededores de 250 Protocolos Nacionales de Atención Médica (Pronam) que desde el sexenio pasado se empezaron a elaborar en el Consejo de Salubridad General. Los primeros seis Pronam se difundirán en breve, informó el secretario de Salud, David Kershenovich. Entre los objetivos está garantizar que las enfermedades se atenderán de igual manera en todas las unidades médicas del sector público.

Van por ex mandos de la Beneficencia/Reforma

La FGR ejerció la acción penal contra ex funcionarios del Gobierno de López Obrador y ejecutivos financieros por una presunta compra ilegal de certificados bursátiles por 600 millones de pesos con recursos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública. De acuerdo con documentos judiciales, la Fiscalía pidió una audiencia para imputar y solicitar la vinculación a proceso del ex director general del organismo, Leonardo Alfonso Verduzco Ávila, y de Ernesto Gustavo O'Farril Santoscoy, presidente de Bursamétrica Casa de Bolsa. Según la Fiscalía, los entonces funcionarios violaron la regla que les prohíbe invertir recursos públicos en la bolsa, menos que se trate de valores gubernamentales. ¿Qué es? La Beneficencia Pública es una institución creada para generar y canalizar recursos para la atención en salud de personas que viven en pobreza extrema. Se compone de un patrimonio de carácter privado cuyos bienes son administrados por la Secretaría de Salud. La Ssa gestiona los recursos través de un órgano desconcentrado denominado Dirección General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Feminicidios, ejemplo de que la omisión mata/El Universal

Aunque el delito de feminicidio en Hidalgo está tipificado desde 2013, el camino aún es largo para alcanzar la justicia, pero sobre todo para erradicar uno de los crímenes que se cometen por el simple hecho de ser mujer. Un sistema que falla de manera estructural ha llevado a que de 2016 a 2024, 181 mujeres perdieran la vida en la entidad, muchas a manos de sus parejas sentimentales. La organización Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos (Seiinac) advierte, en entrevista con el medio, que la violencia contra las mujeres se ha recrudecido. La crueldad de sus victimarios prevalece en cada caso. Ernestina Vázquez López, titular de la Comisión de Atención a Víctimas, informó que existe un presupuesto de 5 millones de pesos otorgado desde 2023 para la reparación del daño a las víctimas, pero no ha sido ejercido porque no se han autorizado las reglas de operación. Las víctimas pueden acceder a este recurso mediante la recomendación de organismos como la

Comisión de Derechos Humanos, la Procuraduría de Justicia o la Secretaría de Salud, que otorgan la calidad de víctimas, pero deben cumplir una serie de requisitos, en la que tienen que demostrar los gastos que ejecutaron durante el proceso.

Refuerza compromiso con la seguridad y el bienestar/Reporte Índigo

La presidenta Claudia Sheinbaum, reiteró este fin de semana su compromiso de garantizar la paz y la seguridad tanto en Guanajuato como en Colima. (...) También anunció la continuidad de los Programas para el Bienestar, que incluyen tres nuevos apoyos: Pensión Mujeres Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, Beca "Rita Cetina Gutiérrez" dirigida a estudiantes de secundaria y Programa Salud Casa por Casa enfocado en adultos mayores y personas con discapacidad.

Pide Sheinbaum trato de iguales/Reforma

En Colima hasta los ciegos encuentran fosas clandestinas. o es lo que dice Ángel Sandoval Miguel, 57 años ya la barba blanca, sombrero, lentes amarillos, bastón dando golpecitos en el Deportivo donde había buscado la ayuda de la Presidenta Claudia Sheinbaum para acusar que una mala operación del IMSS hace cuatro años lo dejó ciego. Ve siluetas, ve sombras, dice, tanteando el camino del Deportivo municipal. Centenares de personas levantaban el polvo intentando alcanzar la salida. Pero no logra reconocer los colores ni el rostro de la Presidenta. Menos, librar las vallas con las que dividieron el campo. Aun así. recuerda que pudo sentir los cuerpos en la oscuridad de la tierra.

Cuentas públicas bajo escrutinio/Eje Central

En el penúltimo año del gobierno del gobierno del presidente López Obrador, la ASF emitió un informe que expone diversas irregularidades en el manejo de los recursos federales correspondientes a la cuenta pública 2023. En el marco de la tercera y última entrega del informe de fiscalización de 2023 ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo, precisó que de las revisiones al sector público federal se determinó un monto de ocho mil 599 millones de pesos pendientes por aclarar. "De los cuales más del 80% se encuentra relacionado con entes como Birmex, IMSS, Pernex y Fonatur, por mencionar algunos", refirió.

Donación multiorgánica en el IMSS, un "gesto heroico"/La Jornada

Luego de que Catalina, una mujer de 36 años de edad, sufrió un trauma craneoencefálico que originó daño irreversible y la condicionó a muerte cerebral, su familia aceptó que fuera donadora de órganos. La decisión permitirá "que más de cien personas tengan esperanza de mejorar su calidad de vida", subrayó el IMSS. Al dar a conocer este fin de semana el caso el cual representó la primera donación multiorgánica del presente año en el Hospital General de Zona No. 2 en Hermosillo, Sonora, el instituto sostuvo que, tras el altruismo de la familia de Catalina "N", se logró procurar dos riñones, dos córneas y tejido músculo esquelético con fines de trasplante. Momentos antes, personal del nosocomio rindió un homenaje a la donante y a su familia, a quienes realizaron la ceremonia del "Pasillo del honor" durante su paso a quirófano. Personal de diversas áreas del hospital formaron una valla humana y aplaudieron el "gesto heroico de la familia, que permitirá a otras personas tener una mejor vida", indicó el IMSS en un comunicado.

Descuento por servicio médico a maestros se elevará 292.2%: PRI/La Jornada

Con la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE, el descuento por cuotas médicas a profesores y al personal de salud pasaría de 318 pesos al mes a mil 251, explicó el PRI en la Cámara de Diputados, con base en cálculos realizados a partir de la fórmula que incluye el proyecto. "El descuento se calcula con el salario integrado, pero no para el pago de la pensión", expuso el coordinador de la bancada priísta, Rubén Moreira, al comentar la iniciativa que se encuentra en comisiones de San Lázaro. Consideró que el proyecto representa "una injusticia para los maestros que salen de sus casas a las 6 de la mañana, cubren los turnos matutino y vespertino en las escuelas públicas o por la noche dan clases en una academia comercial". Los profesores trabajan mucho, tienen dos plazas y "juntas apenas rebasan 34 mil pesos 394.60 pesos al mes de su salario integrado, que incluye sueldo base más compensación o estímulos. Aumentará su cuota, pero no el ahorro para su pensión", insistió. En el escalafón más alto se encuentra el cargo de Presidenta, quien -explicó el tricolor- paga actualmente una cuota de mil 787.67 pesos al mes, con un monto anual de 21 mil 452 pesos. Con la modificación a la Ley del ISSSTE se incrementaría a 6 mil 474.8 pesos al mes, esto es 77 mil 697.6 pesos anuales.

SNTE frena reforma del ISSSTE/La Prensa

El dirigente del magisterio nacional, Alfonso Cepeda Salas, reiteró su compromiso de frenar cualquier intento legislativo que lesiones los derechos y las conquistas laborales, como ocurrió recientemente con la propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE que, con su intervención fue modificada para no afectar a trabajadores de base, de ningún gremio, ya que incluía un aumento a las cuotas de seguro de salud para los derechohabientes.

Caen casos de cirrosis ligados a la hepatitis/Excélsior

La investigación realizada por especialistas de diversas instituciones, incluyendo la Escuela Superior de Medicina del IPN, el Hospital Juárez de México, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Hospital General de México, la Universidad de Guanajuato y la Clínica Hospital del ISSSTE Huauchinango mostró que en los últimos 10 años ha habido un incremento en los casos de cirrosis hepática causados por hígado graso, acompañado de alteraciones metabólicas como sobrepeso, obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión arterial y dislipidemias. La doctora Carmen Palacios de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la ESM, explicó que el hígado graso suele ser una enfermedad silenciosa que no presenta síntomas en sus etapas iniciales.

Repuntan entre jóvenes casos de infecciones de transmisión sexual, señala Nadine Gasman/La Jornada, Reforma

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman, aseguró que algunas infecciones de transmisión sexual en la Ciudad de México, como la sífilis y la hepatitis C, han aumentado entre los jóvenes, por lo que si bien son enfermedades que cuentan con tratamiento, se reforzará la estrategia para promover la doble protección. En entrevista, detalló que en los cinco años recientes se registraron 4 mil 625 nuevos casos de sífilis, de los cuales más de la mitad, 2 mil 805, se detectaron en 2023, mientras de hepatitis C, en ese mismo año hubo 365 enfermos. Respecto de la tasa de fecundidad entre adolescentes, de 2018 a 2023 se logró disminuir al pasar de 40.68 a 19.20, lo significa que el acceso a la información y a los métodos anticonceptivos es fundamental. Indicó que ahora se promueve la doble protección, es decir, que se utilice un método anticonceptivo hormonal o mecánico, y el condón, para no sólo evitar un embarazo no deseado, sino también infecciones de transmisión sexual. Dijo que 66% de los jóvenes que inician su vida sexual usan principalmente condón, pero todavía queda un 34%, al que hay que darle información de que todas sus relaciones deben estar protegidas.

"Seguir con gobierno al servicio del pueblo", compromiso de Delfina en el Edomex/Crónica

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez aseguró que continuará con un gobierno al servicio del pueblo, que dijo, llegó al Estado de México bajo la guía del humanismo mexicano de la Cuarta Transformación para generar bienestar, educación, seguridad y trabajo. Así lo manifestó durante la ceremonia por el 201 Aniversario de la Fundación del Estado de México y la entrega de la Presea EdoMéx 2024. "El poder público, incluidos el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, se instituyen para trabajar en favor del pueblo y de su bienestar. En el Gobierno del Estado de México así lo entendemos y así lo ejercemos, recibimos el mandato del pueblo para hacer posible el Poder de Servir a más de 17 millones de mexiquenses," aseguró.

Pactan cúpulas; protestan bases/Reforma

En Chihuahua, los maestros de la sección 52 del SNTE salieron a las calles inicios del mes de febrero para denunciar falta de atención médica digna en la entidad. Además, en escuelas de Parral, Guachochi y Ciudad Juárez, los docentes empezaron a trabajar bajo protesta debido la reforma la Ley del ISSSTE que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso. En Sonora, la sección 45 busca agendar reuniones con el Congreso para discutir mejoras en servicios de salud y vivienda. Pero además, maestros federalizados de la entidad han iniciado movilizaciones hasta una petición en Change.org para que se dé marcha atrás en la reforma a la Ley del ISSSTE, mejorar el monto de las pensiones evitar el aumento en las aportaciones de los trabajadores, así como garantizar un sistema de salud digno.

Punta de lanza/Reporte Índigo

La Ciudad de México y UNAM cuentan con el único centro a nivel nacional que ayuda a diagnosticar enfermedades raras, padecimientos que son poco frecuentes entre la población, pero representan un grave problema para quienes la sufren, principalmente, por el tratamiento. Se trata del Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras, que depende de la Facultad de Medicina de la UNAM. (...) Datos del Insabi señalan que las enfermedades raras son llamadas así ya que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes. Igualmente, la información señala que la mayoría de estas enfermedades son crónicas, incapacitantes y degenerativas. En este sentido, la institución de salud calcula que cerca del 8% de la población mundial las padece; aproximadamente 350 millones de personas.

IPN: males hepáticos, cuarta causa de muerte/La Jornada

Durante 2022, hubo casi 42 mil muertes en México por enfermedad hepática, incluyendo la cirrosis; equivale a 114 muertes diarias, situándose en el cuarto lugar de principales causas de fallecimiento en el país, señalaron investigadoras del IPN. Se ha identificado un cambio en las causas de cirrosis hepática aquí. Mientras los casos asociados con los virus de hepatitis B y C han disminuido, hay un aumento en los casos ligados a la esteatosis hepática metabólica, antes conocida como hígado

graso no alcohólico, de acuerdo con un estudio de las investigadoras Icela Palma Lara y Carmen Palacios Reyes, de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Medicina del IPN, y colaboradores de varias dependencias. Palacios Reyes explicó que en los últimos 10 años ha habido un incremento en los casos de cirrosis hepática causados por hígado graso acompañado de alteraciones metabólicas como sobrepeso, obesidad, diabetes tipo 2, hipertensión arterial y dislipidemias (niveles elevados de triglicéridos y colesterol). Esto se denomina esteatosis hepática metabólica o enfermedad esteatosis hepática asociada a disfunción metabólica, indicó en un comunicado.

Enfrenta México el reto de revertir las enfermedades raras; las padecen de 8 a 10 millones/La Prensa

En el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras que se conmemora el 28 de febrero, la doctora Karla Báez, directora de Acceso a la Innovación de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), señaló en entrevista para La Prensa que el estudio de las enfermedades raras tiene actualmente diversas líneas de investigación que están en distintas fases. La OMS reconoce cinco mil 500 enfermedades raras y México, a través del Consejo de Salubridad General se suma a ese reconocimiento, lo que es una buena noticia para mejorar la atención de este tipo de padecimientos, indicó la doctora Karla Báez, directora de AMIIF.

Aseguran en Tepito productos ilegales/Reforma

Más de un millón y medio de cigarros de distintas marcas, vapeadores de mariguana, medicamentos controlados, miles de tenis y un arma de fuego fueron decomisados en una bodega, ubicada en Tepito y donde se almacenaban de manera ilegal. El cateo ocurrió luego de que las autoridades recibieron denuncias por parte de vecinos en las que se señalaba que en un inmueble de la Calle Manuel Doblado, Alcaldía Cuauhtémoc, se realizaban actividades ilícitas, por lo que quedó en resguardo "Después de que obtuvieron los datos de prueba suficientes, estos fueron presentados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien otorgó la orden de cateo para intervenir en el inmueble; por ello, se implementó un despliegue operativo", detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana. "Se aseguraron aproximadamente un millón y medio de cigarrillos de 65 marcas diferentes, aproximadamente mil 200 pares de tenis, mil 100 cajas de medicamentos controlados, 900 vapeadores con posible cannabis y un arma de fuego corta", detallaron las autoridades.

ONG: Recorte a defensa de niños migrantes en EU afecta a 26 mil/La Razón

Luego de que el Gobierno de Estados Unidos suspendió el apoyo para la representación jurídica en los tribunales de migración para los niños que ingresaron al país sin compañía de un adulto, organizaciones civiles advirtieron que esta medida impactará a 26 mil menores. Un reporte de la Red por los Derechos de la Infancia en México revela que, tan sólo de 2020 a 2023, aumentó 312% el número de niños, niñas y adolescentes no acompañados detenidos en la frontera sur de Estados Unidos. Además, la organización acusó que ni el Departamento del Interior ni el Departamento de Salud y Servicios Humanos, que supervisa a los niños migrantes que llegaron al país sin compañía de un adulto, respondieron a las solicitudes de comentarios.